

13294

18294

13294



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "HORNO-CAZUELA" (6º grupo, clase 56), a favor de Don Pablo WEEBER PROHASKA, ciudadano español, Ingeniero, residente en San Sebastian, c/Iztueta, nº 9.

El objeto de la presente invención se relaciona con un horno-cazuela, que permite preparar toda clase de manjares que suelen hacerse en el horno de una cocina corriente.

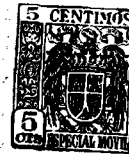
5 El horno-cazuela se coloca encima de un hornillo de gas o de electricidad y se presta para hacer rápidamente toda clase de comida, como por ejemplo, asados de carne, aves, pescados, frutas, tartas, pastelería, etc.

El horno-cazuela se compone de tres elementos que son, la base o parte inferior, la cazuela ó parte intermedia, y la tapa.

10 En los dibujos adjuntos está ilustrado el objeto de esta invención, siendo 1 la base ó parte inferior, 2 es la cazuela, 3 es la tapa, 4 es la mirilla y 5 son los orificios para la regulación del calor.

15 Los tres elementos están contruidos de chapas delgadas de hierro ó cobre y de aluminio, y juntados los mismos entre sí, retienen el calor uniformemente en el interior del aparato.

La chapa interior de la base tiene circunferencialmente unos ocho agujeros y asimismo la tapa, lo que sirve para regular el calor. En la parte concéntrica de la tapa hay una mirilla de



material resistente al calor, o una tapadera de aluminio, ambas con objeto de poder observar cuando está hecha la comida.

En vista de que en el presente aparato no hay pérdida de calor, se pueden hacer las comidas en un tiempo muy reducido, lo que origina una economía en el combustible, y que por otra parte, como no hay pérdida de calorías ni de evaporación del jugo de las comidas, se quedan las vitaminas dentro de los alimentos, resultando los manjares altamente nutritivos y sabrosos.

El horno-cazuela se fabrica en diferentes medidas, pudiendo variar en forma exterior ó interior, pero inspirandose siempre la idea ejecutiva en el sistema de las tres piezas integrantes antes reseñadas.

N O T A

=====

Se declara que el objeto de esta invención es nuevo en España, con las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

=====

- 1.- Horno-cazuela caracterizado porque comprende una base ó asiento inferior, una cazuela ó parte intermedia y una tapa, formando los tres elementos una sola pieza compuesta.
- 2.- Horno-cazuela según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la circunferencia de la chapa interior de la base hay practicada una pluralidad de orificios, formando la parte concéntrica un sector circular a modo de chimenea.
- 3.- Horno-cazuela según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el sector concéntrico de la parte intermedia ó cazuela, está formado a modo de chimenea para el paso del calor hacia la tapa.
- 4.- Horno-cazuela según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa lleva en su circunferencia inferior una pluralidad de agujeros, y en su parte superior y céntrica una mirilla de cristal resistente al calor, ó una tapadera de aluminio.

13294

13294

- 3 -



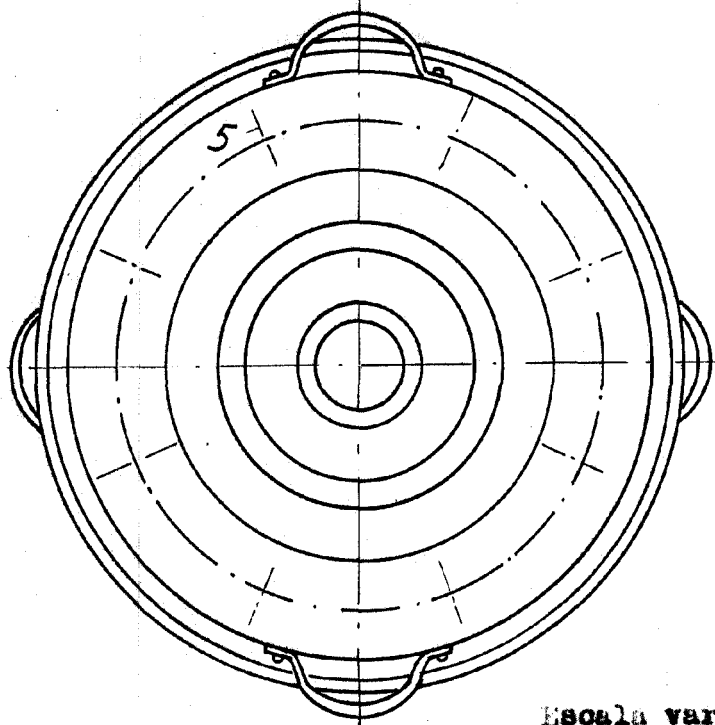
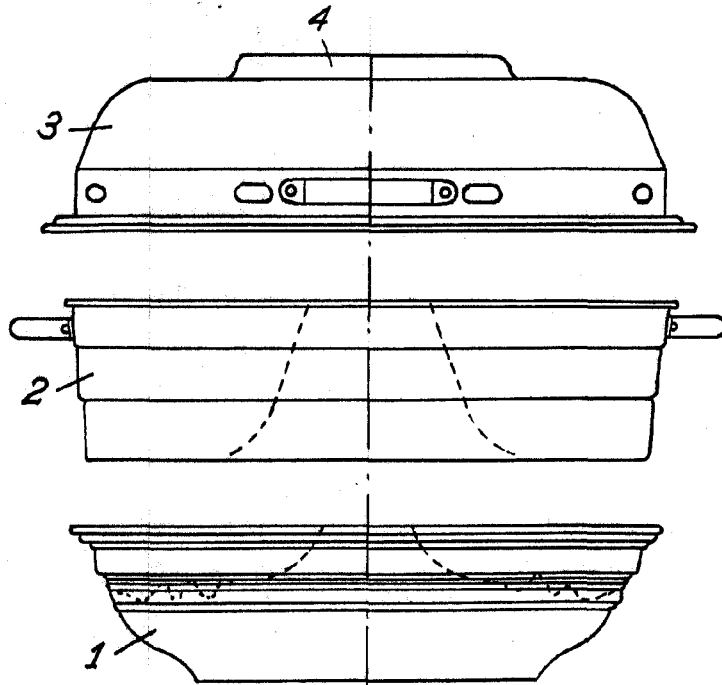
55 El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por "HORNO-CAZUELA" (6º grupo, clase 56), según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 27 de Junio de 1946.

pp: Pablo WIEBER PROHASKA

13294

13294



Escala variable.

D.P. Pablo Weeber Prohaska